AÑO VII — MARTES 17 DE ENERO DE 1905 — NÚM. 2.080

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 15
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

CUESTIÓN INTERESANTE

La vacuna como causa de la tuberculosis.

Cuando los pueblos y naciones todas se aprestan á la lucha y tratan de impedir el progresivo aumento que enfermedad tan terrible como la tuberculosis y cuyos estragos en todas las naciones están comprobados por numerosas estadísticas, aparece un artículo en una revista científica que, con el título de «Bancarrota de la vacuna», dice así literalmente:

«Desde que Jenner lanzó al mundo su descubrimiento, algunos grandes hombres, en épocas distintas, han hecho oir sus protestas contra la vacuna, llegando hasta predecir que su uso traería con el tiempo la decadencia de la raza humana.»

Algunos creen que fué Kant el primero que rompió el fuego cuando dijo: «Mucho temo que la introducción de un miasma pútrido en la sangre humana no traiga consigo para el porvenir consecuencias desastrosas.»

Humboldt, Wallace y algún tiempo después que ellos Herbert Spencer, emitieron el mismo pensamiento.

Pero esos pensadores, esos sabios, esos filósofos, fueron víctimas del sarcasmo de sus contemporáneos. Decididamente sus temores no convencieron á nadie.

Más he aquí de pronto el principio de su revancha.

Basándose en estadísticas perfectamente comprobadas, algunos médicos eminentes de Francia, Inglaterra y de Alemania, han observado que en el siglo pasado la tuberculosis hacía relativamente menos estragos, y que en suma esta es una enfermedad moderna cuyos progresos se han acentuado desde el día en que la vacuna ha entrado en nuestras costumbres.

Y completan sus observaciones demostrando que el cáncer fué durante mucho tiempo una enfermedad (privilegiada) que en los comienzos del siglo pasado estaba muy lejos de causar las alarmas que hoy produce.

Opinan también esos doctores que la grippe ó influencia no es una enfermedad tan nueva como se piensa sino que ha existido en todos los tiempos sin producir tantos muertos como ahora.

Tales opiniones han dado motivo á que sabios independientes se lancen al estudio de esta interesante cuestión. Y M. Mac Cormick, condensa en su largo estudio sus conclusiones sobre este punto.

Hablando de la tuberculosis, el citado sabio menciona la opinión del eminente médico francés M. Perron.

A pesar de todos los progresos de higiene pública dice: la tisis desde hace diez años, ha extendido progresivamente su campo de acción, sobre todo allí donde la vacuna es obligatoria. Así en todos los ejércitos europeos se observa que esa enfermedad causa estragos alarmantes y principalmente en los quintos; es decir á los diez y quince meses siguientes al ingreso en las filas y á su vacunación. En tanto que en Inglaterra donde la vacuna es libre, el tanto por ciento de los tuberculosos es tres veces menor.

Hablando del cancer el mismo doctor dice: En Baviera es donde ese terrible mal hace más víctimas y en Hungría la nación que menos se padece.

Ahora bien; Baviera fué la primera nación que obligó á sus habitantes á vacunarse, en tanto que Hungría ha sido la última que ha impuesto esa obligación á sus ciudadanos.

Y si de esta enfermedad pasamos á otra no menos terrible, á la lepra, el Doctor Perrón nos asegura que es innegable que el número de leprosos considerados el siglo pasado como curiosidades de hospital ha aumentado en Europa de una manera prodigiosa y las naciones exóticas, á quienes hemos iniciado en las bellezas de nuestra vacuna y nuestros serums se ven diezmadas por esa enfermedad.

Otra enseñanza de las estadísticas oficiales es que en los países en que más se emplea la vacuna se encuentra el mayor número de miopes y de gentes con dentaduras defectuosas.

Los hechos expuestos por M. Mac-Cormich, seguro es que le valdrán de la ciencia oficial de todos los países duros sarcasmos: tocar á esa institución de la vacuna es obrar como revolucionario. Pero por otra parte, esto obligará á los independientes y á los concienzudos á averiguar si la vacuna es ó no es, según la expresión de un especialista, la más gigantesca combinación de que el charlatanismo se ha servido para explotar á los pueblos civilizados.

Y por si todo esto no fuera bastante para levantar en nuestro espíritu las más crueles incertidumbres, un notable doctor australiano, el doctor Mayer, dice:

«Un ser humano no llega á su completo desarrollo hasta los veintiún años, en tanto que la vaca le obtiene en un período de cuatro ó cinco. Las células que constituyen la carne de ésta crecen mucho más rápidamente que las de los seres humanos. Por consecuencia, la introducción del protoplasma bovino en el sistema humano, debe tender á impedir el equilibrio constitucional de éste y á provocar la desorganización de sus tejidos celulares, á favorecer la dislaceración, la desintegración y la destrucción que preparan las vías al cáncer á la tuberculosis y á muchas otras enfermedades.»

Y con esto vamos á salir ahora con que todos esos inventores y fabricantes de suero van á resultar glorias de Dublé.

Ahora bien; mientras los sabios discuten y resuelven cuestión tan transcendental para la ciencia y la humanidad, nosotros, ateniéndonos á la realidad de la ciencia y á la razón, seguiremos el camino de la higiene, única panacea, único medio profiláctico para desterrar y evitar la mayor parte, sino todas las enfermedades infecciosas é infectocontagiosas que asolan á la humanidad.

No podemos menos de tener en cuenta la gran influencia que los descubrimientos bacteriológicos han ejercido en la higiene; esto no puede desconocerse.

Las condiciones del aire libre; las modificaciones que sufre cuando se encuentra confinado; la trasmisión posible de muchas enfermedades, algunas tan terribles como la tuberculosis, por medio de este elemento de vida y como es consiguiente el estudio de los procedimientos más apropiados para evitar esos efectos; la naturaleza de las aguas que llamamos potables; los elementos microbianos que se encuentran en ellas, y á los que con razón fundada se atribuya una gran importancia en la producción y propagación de determinadas enfermedades; los medios que puede emplear el hombre aparte, de los que la naturaleza emplea, por su parte para privarlas de esos elementos purificándolas; la distribución de los microorganismos en el espesor de los terrenos; la desigual resistencia que una vez alojados de éstos, oponen á los agentes físicos y á las reacciones químicas que puedan destruirlos; la presencia de esos micro-organismos en ciertos alimentos y bebidas cuyas condiciones cambian por completo y, por último, la cuestión eminentemente higiénica y social y aún mismo tiempo de los mecanismos en virtud de los cuales pueden trasmitirse y propagarse diferentes enfermedades de naturaleza claramente infecciosa, y de las medidas que la sociedad puede adoptar para verse libre de esos contagios, protegiendo á la vez la salud pública y los intereses de los pueblos, son cuestiones de vital interés que se resuelven en el día con relativa facilidad desde que se conocen la historia, los medios de desarrollo y de existencia, los procedimientos de atenuación y de destrucción completa de esos organismos que constituyen uno de los mayores enemigos con los que tiene que luchar diariamente la higiene.

Si personificáramos al aire, al suelo y al agua, bien podríamos decir, á semejanza de lo que acontece con el hombre, que son susceptibles de enfermedades desenvolviendo en su seno gases y gérmenes que, trasmitidos al organismo humano, le debilitan y predisponen á enfermar y morir.

Y como vivimos de estos elementos y necesitamos su contacto como del contacto de la luz, siguiéndoles como la sombra al cuerpo para cumplir los fines de la vida, de aquí que su estudio nos interese á todos, determinando que gases y seres impurifican esos medios, que enfermedades causan al hombre y que éste devuelve á la tierra, al agua y al aire, estableciéndose así un círculo vicioso que sólo el cumplimiento de los preceptos de la higiene modifican dentro de límites que se acusan por una disminución notabilísima en la morbosidad y mortalidad en todos los países y en todos los pueblos que rinden culto á dicha ciencia.

DOCTOR ACINAS.

Los proyectos del Sr. Castellano

El Economista, uno de cuyos redactores ha tenido ocasión de hablar con el ministro de Hacienda, publica el siguiente suelto:

«Tiene el Sr. Castellano el pensamiento de continuar las ventas del oro sobrante del Tesoro y del que tiene en poder de corresponsales en el extranjero que no les sea necesario, que inició el año pasado el Sr. Osma.

Entiende que la partida de *fondos en el extranjero*, que aparece en el balance del Banco de España por 35 millones de pesetas, no puede admitirse con carácter permanente. Fue un medio, recurso ó expediente que se le permitió para que no tuviera que forzar las ventas de interior, perturbando el mercado y perjudicándose; por que sólo temporalmente puede dejarse subsistir y apreciar para los efectos del cómputo del art. 4.º de la ley.

De esta opinión del ministro deducimos nosotros que probablemente habrán de seguir nuevas ventas de cartera del Banco.

Es muy probable que se haga á este en breve un nuevo pago de 25 millones de pesetas, que se rebajarán de los 600 de pagares de Ultramar.

En punto á la reforma del arancel, el ministro estudia el proyecto de ley que ha de presentarse á las Cortes, pues aunque la Junta arancelaria todavía oficialmente no le ha entregado el dictamen resultado de las sesiones que celebró, como tiene de él conocimiento y ese trámite se llenará, ha mandado reunir todos los antecedentes y se preocupa ya del proyecto de ley que ha de formular.

LA "GACETA,,

Contiene hoy las siguientes resoluciones:

Instrucción Pública.—Real orden abriendo un concurso entre profesores y alumnos de las Escuelas de Veterinaria é Ingenieros industriales para ampliar estudios en el extranjero.

—Otro nombrando vocales de la comisión internacional de Bellas Artes, de Munich, á los señores Pradilla, Moreno, Carbonero, Sala (D. Emilio), Martínez Cubells y Pinazo, arquitecto.

Gracia y Justicia.—Real orden circular poniendo en vigor la instrucción de Mayo de 1.877, sobre reparación de templos y edificios eclesiásticos.

Hacienda.—Real orden fijando en 32'91 por 100 el tipo medio del cambio en la última quincena, correspondiendo una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones para el pago en oro de los derechos de aduanas.

BALADAS

El hada de la nieve

Desde el risco en que vivía examinó los pueblos y los campos; y llamó al aire y le dijo:

—Coje los copos que siembro y espárcelos por la tierra...

Y el aire movió las alas; y aleteó en el espacio, y los copos descendían aleteando también...

***

Y la niña murmuraba, aproximando su cuerpo al de su madre:

—¡Madre! ¡qué cruel es la nieve...

Y tiritaban de frío y de dolor y de miedo.

Llegaron al palacio de la usura; y la niña murmuraba:—¡Dadme un manto, aunque sea pobre, para cubrir á mi madre...!

La usura cerró sus puertas, y siguieron caminando.

Y la niña repetía:—¡Madre! ¡que cruel es la nieve...!

Y tiritaban de frío, y de hambre y miseria...

***

Y llegaron al palacio del orgullo; y la niña murmuraba:—¡Dadme un manto, aunque sea pobre, para cubrir á mi madre...! ¡Ya es anciana y tiene frío...!

Los copos las envolvían; y jugaban

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS,, (208)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

do apareció de nuevo sobre los labios de Mangirón.

—Es cosa convenida,—dijo.—Hasta mañana.

Los dos bandidos se dieron un cordial apretón de manos y la Ardilla salió del kiosco, cuya puerta se cerró enseguida.

XLV

Los cómplices

El interior del kiosco estaba perfectamente iluminado, ya lo sabemos, por las dos bujías del candelabro. La Ardilla se encontró pues, en la situación de un hombre completamente ciego cuando las profundas tinieblas del esterior le envolvieron.

Dió dos ó tres pasos á tientas, y se orientaba lo mejor que podía para dirigirse á la estrecha salida de la empalizada, cuando una mano pesada le hizo estremecer violentamente al caer de improviso sobre su hombro.

—¡Voto á cribas! ¿quien va?—preguntó con voz sorda, sacando de su bolsillo un cuchillo catalán para defenderse á todo trance.

—Calma, calma, mi querido Ardilla, respondió un órgano ronco,—y sobre todo cuidado con los juegos de manos! ¡una puñalada se da bien pronto! ¡lo siente uno enseguida, pero ya es demasiado tarde!

—¡Cómo, eres tú, Gobert!—murmuró el bandido con una profunda sorpresa.

—Ya lo ves, querido ó mejor dicho no lo ves, á no ser que tengas ojos de gato.

—¿Pero, por qué casualidad?—interrumpió Gobert.

—¿Qué hacias aqui dentro?

—Te esperaba.

—¿Tenías conocimiento de mi visita al amo?

—Sí.

—¿Quien te habia prevenido?

—Nadie. Yo subia la calle de Amsterlan detrás de tí.

—¿Por qué no me has hablado en el camino?

—¡Ah! porque...

—¿Tienes algo que decirme?

—¡Ya lo creo!

—¿El qué?

—¡Ah! Dios mio, justamente lo que tú decias hace un momento al corsario: «¡reclamo mi parte!»

Si la oscuridad que cubria todos los objetos con su velo impenetrable, se hubiera podido ver una expresión de indecible estupor pintada en las facciones de la Ardilla...

—¿Eres brujo?—murmuró con la voz algo alterada.

Mucho trabajo costó á Gobert el poder aguantar una enorme carcajada.

—¡Brujo!—repitió.—¡Oh! Dios mio, ni más ni menos que tú.

—¿Pero entonces, cómo sabes...?

—¿Lo que tú no querias decirme? ¡es muy sencillo! Figúrate, amigo, que desconfiaba de tí, *el imbécil de Gobert*, ese Gobert *que creería en caso de necesidad que los burros vuelan*. Hace una semana que emplea sus momentos de ocio, en desarreglar una docena de ladrillos del muro de esta barraca, de modo de proporcionarse á una altura conveniente un lindo agujerito en forma de embudo, suficiente para escuchar, sin perder una sola palabra, lo que se dice ahí dentro y no se quiere que se sepa. Hé aquí lo que ha hecho ese idiota de Gobert, y hace un momento escuchaba. ¿Te parece suficiente esta explicación?

La Ardilla estaba aterrado: sin embargo se repuso al cabo de un instante, y murmuro:

—¿De suerte que me pides?...

—La mitad de los cien mil francos, nada más.

—¿Y si me niego á ello?

—¡He ahí una suposición bien inútil! El amo no se ha negado y tú harás lo mismo que él; esto es cosa clara.

—Tal vez lleguemos á entendernos, repuso la Ardilla.

y reian en torno suyo; y algunos las besaban en la cara; y algunos se enredaban en sus cabellos; y algunos se morían en sus andrajos...

Cerró el orgullo la puerta, y la niña repetía:—¡Madre! ¡qué cruel es la nieve...!

Y tiritaban de frío y de cansancio y de pena...

***

Las puertas se cerraron á su paso; y la riqueza, y el lujo, y la maldad y la gula las cubrieron de desprecio...

Y la madre se cansaba; y se sentó en el camino.

Y murmuraba la niña:—¡Madre! ¡qué cruel es la nieve...!

La madre perdió sus fuerzas y con sus fuerzas su alma. Había padecido mucho.

Besó á su hija en la frente; y el frío cerró sus ojos...

Y la niña repetía:—¡Madre! ¡qué cruel es la nieve...!

Y la madre cayó al fin; y los copos descendieron sobre ella...

***

Desde el risco en que vivía el hada de las nieves pudo verlas, y lloró. Y llamó al aire y le dijo:

—Coge los copos que siembro; viértelos sobre la madre...

Y la madre tuvo un manto tan blanco como su alma: el manto de la miseria...

Y la niña sollozaba:—¡Madre! ¡qué buena es la nieve...!

LUDEAMARO.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión de hoy esta Comisión ha tomado los siguientes acuerdos:

Recordar la devolución del primer pliego de reparos con relación á las Cuentas municipales de Cuesta (1899 á 1900, 1900 y 1901); Roda (1898-99, 99-900, 900 y 901) y Fuentesauco (1903.)

Reclamar la copia del presupuesto y otros documentos respecto de las de Santa María de Nieva (1900.)

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Modesto Rodríguez, farmacéutico de Carbonero el Mayor, contra acuerdo de la Junta municipal que prorrogó el contrato con el farmacéutico titular de dicho pueblo D. José Illera Aguado.

Idem respecto del recurso de alzada á instancia de D. Vicente de Castro, vecino de Adrados contra acuerdo del Ayuntamiento imponiéndole una multa por haber empezado un día antes del anunciado la vendimia en una finca titulada de la Cofradía.

Devolver á Carmen Flores, residente en esta ciudad, una niña hija suya llamada María Paz, que depositó en el torno de los Establecimientos de Beneficencia en 10 de Septiembre de 1897.

Acceder al ingreso del niño Alejandro Narros en la sección de lactancia de dicho Establecimiento, solicitado por su padre Aquilino Narros, viudo y vecino de Navas de Oro.

Idem de una niña llamada María, hija de Mateo Gil Sancho, vecino de Peñarrubias (Escobar).

Aprobar el acta de recepción y liquidación de los acopios de la carretera de Segovia á Sepúlveda (1.ª y 2.ª sección).

Aprobar, y que se remitan á la jefatura de Obras públicas, los proyectos de Caminos vecinales de *Laguna de Contreras á Sacramenia, Riaza á Riofrío de Riaza, trozo primero de Santa María de Nieva á Muñopedro, Grajera á Bercimuel y Abades á Valverde*, cuyos proyectos han sido redactados por el Sr. Director de Carreteras provinciales.

Hacer presente á todos los señores Diputados provinciales la conveniencia de que inspeccionen los trabajos para la construcción de caminos vecinales, haciendo á la Comisión provincial las observaciones que estimen oportunas.

Idem idem al señor Director de Carreteras provinciales que circule las órdenes necesarias para que de quincena en quincena se expongan al público las listas de trabajadores que tengan ocupación en los Caminos vecinales que se construyan por administración, expresando el jornal que cada uno perciba.

Nuevo impuesto

Fijado por el Excmo. Ayuntamiento el presupuesto ordinario que ha de regir en el corriente año de 1905 y resultando con déficit, la Junta municipal en sesión celebrada el 17 de Diciembre último, después de hacer uso de los recargos autorizados por las disposiciones vigentes en concepto de recursos legales, consideró indispensable enjugar dicho déficit con la propuesta de arbitrios extraordinarios menos gravosos al vecindario, y al efecto, además del impuesto sobre artículos de comer, beber y arder no tarifados en la general de consumos, detalló en la partida 3.ª, relación número 5 del presupuesto de ingresos, el siguiente:

«Por cada metro lineal de alero de tejado que no contenga canalón ni bajada hasta el suelo, y por arbitrio ó impuesto de gotereo á cincuenta céntimos anuales en las calles de primer orden, ó que contengan acera, y veinticinco céntimos en las de segundo orden ó que no contengan acera... 1000 pesetas.»

Museo González

Dolorosa impresión nos ha causado la lectura de cuanto dice un colega de la localidad acerca del casi abandono en que se encuentra el museo legado por el Excmo. Sr. D. Ezequiel González, al Instituto de esta Ciudad, pues ello revelaría una censurable incuria, por parte de aquellos que tienen un deber de conservar con esmero lo que constituye un timbre de gloria para aquel ilustre patricio. Bajo esta desagradable impresión hemos hecho las oportunas gestiones para averiguar la verdad del asunto y de ella resulta, que nada hay más lejos de la vedrad que las afirmaciones de nuestro colega, las cuales carece de todo fundamento, pues hay documentos que comprueban que en 11 de Diciembre de 1903, fué autorizado el Director del Instituto por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para aceptar dicho legado, habiendo cumplido el Instituto, con lo que prevenía dicho Excmo. Sr., en sus cláusulas testamentarias referentes al particular. En 30 de Mayo de 1904 y en contestación á cierta consulta que se elevó á la Subsecretaría de Instrucción pública, esta superioridad dispuso que sólo al Director y Claustro del Instituto, corresponde el régimen é intervención de dicho legado. En 8 de Noviembre del mismo año, se desestimó por la misma Superioridad una instancia de los testamentarios del Sr. González, para que les fueran devueltos los objetos que constituyen el museo y se declara firme la Real orden de 11 de Diciembre de 1903. Ya se ve, pues, como el museo del Excmo. Sr. D. Ezequiel González se halla bajo la tutela y á cargo del Estado, y nos consta que las personas encargadas de su custodia y conservación, cumplen cuanto dispuso dicho señor en su última voluntad.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Ayer fueron los días del jefe del Gobierno, general Azcárraga.

Al recibir por la mañana á los periodistas, manifestó á éstos que carecen por completo de fundamento los rumores de crisis, puesto que habiendo aceptado el encargo de formar Gabinete, en cumplimiento de un deber, por este mismo motivo continuará al frente del Gobierno.

Nos iremos—terminó diciendo el general Azcárraga—cuando debamos irnos.

Acerca del proyectado enlace de su majestad, el presidente del Consejo dijo que era prematuro hablar del asunto antes de las visitas que se propone realizar el monarca á las cortes de Austria y Alemania.

***

En la entrevista que el ministro de Estado celebró ayer con los periodistas, les manifestó que, aunque no fijada todavía la fecha del viaje del rey al extranjero, era probable que se verificara poco antes ó después del 17 de Mayo próximo.

El marqués de Aguilar de Campóo cree que S. M. irá á París, Londres, Berlín y Viena, por el orden indicado, regresando á Madrid desde la última de las referidas capitales.

***

El general Azcárraga, antes de asistir al Consejo celebrado ayer tarde, visitó al marqués de la Vega de Armijo.

Parece ser que en la conferencia se trató de la cuestión de la reapertura de Cortes, mostrándose el marqués de la Vega de Armijo resueltamente partidario de que lo más pronto posible comiencen las tareas parlamentarias.

***

Tanto el general Azcárraga como el marqués de Vadillo han negado que el gobernador y el alcalde de Sevilla fueron objeto de desaire alguno durante la permanencia en aquella capital de los duques de Connaught.

***

Se asegura que el señor Montero Ríos no juzgará conveniente que se prolongue durante mucho tiempo la clausura de Cortes.

***

Afirma «El Nacional» que no fueron bien interpretadas por los señores López Ballesteros y Francos Rodríguez las frases que los citados periodistas oyeron en su finca de El Romeral al señor Romero Robledo.

***

Los Sres. Canalejas y Montero Ríos almorzaron ayer en el domicilio de este último.

***

Con motivo del fallecimiento de madama Loubet, el rey y el Gobierno español han dirigido al presidente de la República francesa sentidos telegramas de pésame.

***

En Valencia reinaba anoche completa tranquilidad, según comunicó el gobernador civil.

***

Los comisionados de Cádiz, acompañados por los representantes en Cortes de la referida capital andaluza, visitaron ayer á los ministros de Hacienda y Gobernación, á quienes expusieron la difícil situación allí creada con motivo de los nuevos arbitrios municipales.

Los Sres. Castellano y marqués del Vadillo prometieron estudiar cuidadosamente el asunto para ver el medio de atender algunas de las peticiones formuladas.

CERTAMEN ESCOLAR

La Junta de Instrucción pública, en sesión celebrada el día 12, acordó que el certamen establecido en la base 5.ª de la convocatoria anunciada en el *Boletín Oficial*, núm. 95, correspondiente al día 10 de Agosto último, para determinar el Campeón de la enseñanza en la provincia, tenga lugar el día primero del próximo Febrero, á las nueve de la mañana en el Instituto general y técnico de esta Ciudad.

A este certamen, serán admitidos los alumnos siguientes que obtuvieron premio de 1.ª clase:

D. Antonio Gil Morales, de Navalmanzano.

D. Victorino Ramos Escolar, de Bernardos; y

D. José Ruiz Roda, de Segovia.

Siempre que los respectivos Maestros, por medio de oficio lo soliciten de esta Junta provincial, hasta el día 23 del actual.

Los ejercicios serán tres: escrito, oral y práctico, y se verificarán ante el Tribunal correspondiente y con arreglo á los mismos programas que sirvieron en el primer certamen.

Las lecciones que habrán de contestar, serán designadas por sorteo y las mismas para todos los alumnos; al efecto estarán convenientemente incomunicados.

En el día dos de dicho mes de Febrero, y á la hora que al efecto se designe, tendrá lugar en el Paraninfo de dicho Instituto, la entrega de diplomas, premios en metálico y medalla del Campeón.

Relación de los alumnos que han obtenido premio

Señorita D.ª Narcisa Martín Ortega, primer premio, de Segovia.

Señorita D.ª Lulia Gaseuña Bericat, segundo premio, de Segovia.

Señorita D.ª Felisa Martín Pascual, tercer premio, de Segovia.

Señorita D.ª Teresa Pardo Pecho, cuarto premio, de Segovia.

D. Antonio Gil Morales, primer premio de Navalmanzano, (Cuéllar).

D. Pedro García Blanco, segundo íd. de íd. (íd.).

D. Esteban Sanz Pérez, tercer íd., de Riaza.

D. Victoriano Ramos Escolar, primer íd., de Bernardos, (Santa María de Nieva).

D. José Ruiz Roda, íd. íd., de Segovia.

D. Nicasio de Diego de Pablos, segundo íd., de íd.

D. Mariano Herrero Gilarranz, tercer íd., de íd.

D. Enrique Unturbe Tablada, cuarto íd., de íd.

D. Pedro Santos García, tercer íd., de Valseca, (Segovia).

Los Sres. Alcaldes cuidarán de que con toda urgencia se dé á conocer á los padres y Maestros de los alumnos premiados, el «Boletín» en que sea publicada esta convocatoria.

NOTICIAS

El nuevo gobernador

En el tren mixto de esta tarde, ha llegado á Segovia el nuevo gobernador civil, D. Luis Moyano.

En la estación le esperaban el secretario del gobierno Sr. Alonso, el alcalde accidental Sr. Zúñiga, y algunas otras distinguidas personalidades y comisiones.

El Sr. Moyano se trasladó inmediatamente al gobierno, posesionándose del mando.

El DIARIO DE AVISOS se complace en enviar un respetuoso saludo de bienvenida al Sr. Moyano, esperando fundadamente que su gestión al frente del gobierno civil de esta provincia, sea beneficiosa para los intereses generales de Segovia.

Por motivos de salud ha dejado la dirección del periódico «España», el ilustre periodista don Manuel Troyano, sucediéndole en el cargo el brillante escritor don Salvador Canals, unido por estrechos vínculos de parentesco al secretario de este Gobierno civil, don Tirso Alonso.

Ha llegado á Segovia, en compañía de su apreciable familia, nuestro querido amigo, el ilustrado farmacéutico don Mariano Llovet y Vergara.

Por el juzgado de instrucción del regimiento de Artillería de Sitio, se llama, cita y emplaza al soldado Crisóstomo Pradillo Falero para que en término de 30 días se presente en dicho juzgado para responder de los cargos que en sumaria se le siguen por el delito grave de primera deserción y varios de estafa, apercibido de que sino comparece en el plazo fijado, se le seguirán los perjuicios á que haya lugar.

Ha sido nombrado ayudante profesor de la Academia de Artillería, el primer teniente del regimiento de sitio, nuestro querido amigo D. Manuel Pardo Bové.

Minas

En plazo de ocho días, á contar desde ayer, según anuncio aparecido en el último número del «Boletín Oficial» de la provincia, los registradores de minas demarcadas en la provincia, don Víctor Gallego, vecino de Madrid y apoderado

(293)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

rir... Durante tres días y tres noches, ni una gota de agua, ni un pedazo de pan, han tocado sus labios... Cuando hayan transcurrido tres días os traerán agua y pan... Desde ahora hasta entonces, sufriréis como ha sufrido Juana Chambart.

Raoul se calló.

La puerta del calabozo se volvió á cerrar, y Antonia Verdi, hundida en una profunda oscuridad, oyó chirriar los cerrojos y la llave girar con siniestro ruido en la formidable cerradura.

Durante algunos segundos, llegó hasta ella el ruido de los pasos que se alejaban.

Después aquel ruido se debilitó... Después se cerró una segunda puerta... Después... nada.

LXXX

Preparativos

Ya se comprenderá que Raoul tenía sus proyectos para el porvenir.

Como somos el confidente íntimo de los menores pensamientos de nuestro héroe conocemos también estos proyectos y vamos á revelárselos á nuestros lectores.

Sumamente cansado de la vida de riesgos y aventuras que había llevado durante tantos años, Raoul no veía de allí en adelante la dicha más que en una existencia dulce y tranquila, sin peligros y sin ambición, en un encantador retiro, en algún rincón ignorado de todos, al lado de Juana, convertida en legítima mujer.

Para que la realización de aquel ideal fuera posible era preciso, no solamente abandonar la Francia, sino que Hebe dejase de vivir.

Raoul resolvió, pues, partir é instalarse en Inglaterra con nombre distinto del que hasta entonces había llevado.

En cuanto á Hebe, no tardaremos en saber de qué modo pensaba obrar con ella para que dejase de ser un obstáculo.

Ocho ó diez días después de los sucesos que hemos referido en los capítulos anteriores, Raoul anunció á Juana que iba á alejarse de su lado por una ó dos semanas; pero que aquella separación sería la última.

Santiago quedó encargado de servir á la joven y en caso necesario defenderla de cualquier peligro.

Debía, en caso de alarma conducirla á los subterráneos y escapar con ella por aquella salida misteriosa de que ya hemos hablado.

Santiago había recibido también el encargo de llevar cada día pan y agua al calabozo de Antonia Verdi.

Dadas estas órdenes y tomadas precauciones, Raoul partió una noche á caballo perfectamente disfrazado y acompañado de dos hombres, con él cargados de oro.

Los tres tomaron el camino de Normandía.

Raoul iba á ponerse en busca de un puertecillo de mar, donde pudiera flotar acertadamente una goleta ó un barco análogo, á fin de agenciarse un medio seguro y fácil de ganar las costas de Inglaterra con Juana y con aquellos de sus servidores que juzgase conveniente llevar consigo.

Raoul no podía pensar en embarcarse en el Havre, donde la policía debía ejercer una vigilancia exquisita, en virtud de órdenes que, indudablemente, habían sido ya transmitidas. Tenía, pues, que elegir entre los numerosos puertos de cuarto ó quinto orden, cuyos muelles azotan las olas en todo el litoral de Normandía. Se decidió por Fecamp.

Al quinto día de su partida del castillo de la Baume, llegó á esta última aldea.

Allí se presentó como un rico comerciante de Rouen, que deseaba adquirir un buque para ponerse en relaciones comerciales con Burdeos y con Inglaterra.

Compró á un armador un fuerte y lindo brikbarca casi nuevo, pagó al contado y alistó en el acto una tripulación de cinco

de don Jorge G. Girod, don Julián Grimau, vecino de Cantalejo y don Juan Moreno Martín, vecino de Siguero, satisfarán en papel de reintegro los derechos correspondientes á las pertenencias demarcadas por el Distrito Minero para dichos registros y á los títulos de propiedad respectivos, pues de otro modo se procederá á la caducidad de los expedientes de las citadas minas tituladas «Girod», «Alejandro» y «Emma», sitas en términos de Becerril, Serracín, y Madriguera, respectivamente; «Nuestra Señora del Manto», y «Enriqueta», de los términos de Riaza y Santibáñez de Ayllón; y «San Martín» del término de Siguero.

Robo frustrado

El juzgado de Otero de Herrero, instruye diligencias á consecuencia de una tentativa de robo, consistente en varios comestibles, llevada á cabo en la venta l'amada de Herreros, por un vecino de dicho pueblo.

Nuestro buen amigo, el primer teniente de infantería, afecto al segundo batallón de reserva de Segovia, don Amando de Lamo Sáez, ha sido destinado á esta Zona.

—También pasan á la zona de Segovia, los segundos tenientes don Ramón Martín Sanz, don Leonardo Velasco Nieva, y don Pedro Avila Sanz, que prestaban sus servicios, en la reserva de Huesca, el primero, y los dos últimos en la de Barbastro.

Denuncia forestal

Ha sido denunciado el vecino de Aldeanueva Alejandro Villaverde, por hallarse en el pinar de Propios de dicho pueblo, sitio «Carranuevo», apacentando cuatro reses cabrías sin autorización.

La tormenta de anoche

A la una próximamente descargó anoche sobre Segovia una furiosa tormenta de agua y granizo, acompañada de truenos é intensos relámpagos.

El viento adquirió proporciones de violento huracán, y son muchos los desperfectos causados en los edificios y en el arbola lo.

En la vecina sierra nevó copiosamente.

A las dos y media cedió la fuerza de la tormenta, sosteniéndose hoy todo el día, el fuerte viento del Sudoeste.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

San Antón

La crudeza del día ha quitado mucho lucimiento á la romería de San Antón, que se ha celebrado hoy en la plazuela de Santa Eulalia y calles adyacentes.

La concurrencia ha sido escasa, haciendo poco negocio los pocos vendedores.

También se han visto muy contadas bestias, de las que suelen acudir, otros años, vistosamente enjaezadas á la romería del Santo.

Boda

Mañana á las ocho, se verificará en la Iglesia de San Miguel el matrimonio de Leoncio Torrego Alvarez, con Claudia Herrero Llorente.

Denuncias rurales

Por haberle encontrado con dos reses cabrías y cuatro lanares al vecino de Codorniz, Ramón Callejo Escobar sin impedirles entraran en una tierra sembrada de trigo de Dámaso Sacristán, se le ha formulado la correspondiente denuncia.

—Habiéndoles aprehendido la guardia civil del puesto de Boceguillas á varios vecinos de Aldeonte con 373 reses lanares de su propiedad, las que pastaban en sembrados de algunos de sus convecinos sin la debida autorización, presentó ante el juzgado del mencionado pueblo la oportuna denuncia.

Disueltos el Regimiento Infantería Reserva núm. 87 y la Zona de Reclutamiento de Segovia núm. 31, por Real decreto de 2 de Noviembre último, en 1.° del actual, los Sres. Alcaldes y demás autoridades se servirán en lo sucesivo dirigir la correspondencia á las dependencias de nueva creación establecidas en esta Capital, Zona de Segovia.

Risible filantropía la del extranjero que por *puro amor* á españoles regala medicamentos para la reuma; la hidalga y caballerosa España admite el regalo, pero no lo consume; en cambio, recurre cuando lo necesita al Bálsamo antirreumático de Orive, que es el más eficaz y más barato. 2 pesetas frasco.

Nuestro distinguido amigo y paisano, el doctor D. Segundo Gila, director propietario del Balneario Segoviano, ha sido propuesto por el ministerio de la Gobernación, para Caballero de la Orden de Isabel la Católica, en atención á sus importantes y humanitarios servicios durante el verano último, en favor de los enfermos pobres de la Capital.

Teatro Miñón

Por espíritu de justicia, debemos consignar que si los trabajos del transformista Alberti, no tuvieron mayor lucimiento en la función del domingo, débese en gran parte á deficiencias que encontró este artista para realizar dichos trabajos.

De esperar es que, en las funciones sucesivas, se subsanen estas deficiencias y que el señor Alberti nos presente nuevos y variados trabajos, en los cuales sabemos ha conquistado muchos aplausos, y que el público segoviano recibirá seguramente con agrado.

Las personas que suelan padecer de SABAÑONES están á tiempo de evitarlo, con sólo que se friccionen á diario con *Tópico Sanz.*

De venta, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Transcurrido con exceso el plazo señalado en la circular de la Junta provincial de instrucción pública de 9 de Diciembre último, sin que algunos maestros de varias escuelas de la provincia hayan cumplido el servicio que se les ordenaba, dicha corporación ha acordado conceder un nuevo é improrrogable plazo de ocho días, para que efectúen lo que en aquella circular se dispone, apercibiéndoles que de no hacerlo así, se dará cuenta de su falta á la superioridad y serán multados.

Ha fallecido en Segovia el Sr. D. Sebastián Aparicio y Gordo víctima de larga y penosa enfermedad.

Dedicado á las faenas agrícolas, con una inteligencia poco común en nuestros labradores, se había creado una desahogada posición y estaba retirado en esta Capital, donde contaba con numerosos amigos.

A su hija Obdulia y á sus hermanos doña María, doña Aurea y D. Jacinto, les enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que lloran en estos momentos.

Orden de la plaza para mañana

Presidente de la junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona, D. Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones, primer capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador militar interino, Bonet.

Juzgado municipal

En el día de hoy se han registrado las defunciones de Emilia Lozano, de 3 meses, Raimundo Redondo, de 74 años, Andrés Muñoz, de 82 y Sebastián Aparicio, de 62 años, viudos.

Nacimientos, uno.

MERCADOS

Barcelona 16

El mercado sigue encalmado.

Se han hecho pocas operaciones.

Tendencia del mercado, floja.

Vendióse el trigo de Toro á 51'25 reales las 94 libras, y de Salamanca á 51'50.

Han llegado 25 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 16

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se cedieron á 51'75 reales, con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Medina del Campo 16

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50'25 reales las 94 libras.

Centeno á 39.

Cebada á 34.

Algarrobas á 44.

La tendencia es firme.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Peñafiel 16

Hoy entraron en este mercado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'75 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 38.

Cebada á 34.

Yeros á 44.

Avena á 22.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Valladolid 16

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 52'25 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 50 id. á 40 id. id.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Salamanca 16

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 51 reales.

En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 250.

En ambos mercados se cotizó á 50'50 y 50'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 16

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50'50 y 50'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de fuertes heladas.

El Corresponsal.

Rioseco 16

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 50 reales.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Bacalao á la provenzal

Póngase al fuego en una cacerola, 125 gramos de manteca fresca, cuatro cucharadas de aceite, tres dientes de ajo machacados ó desmenuzados, pimienta y nuez moscada raspada.

Añádase luego el bacalao, previamente desalado, hervido y cortado en pedazos.

Cuídese de remover á menudo la cacerola sobre el fuego, á fin de que el bacalao se reduzca á una especie de nata.

Sírvase caliente, con el zumo de un limón.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Un hombre de pequeña estatura entró en una biblioteca, y después de recibir el libro que había pedido, dijo al empleado:

—¿Me hace usted ahora el favor de dos ó tres diccionarios?

—¿De qué lengua?

—De cualquiera, con tal que me sirvan para sentarme sobre ellos.

***

Una dama pregunta á un viajero africano:

—Diga V. también en Africa sufren las mujeres la tiranía de los hombres, como entre nosotros?

—Oh! no señora; allí las mujeres gozan de ciertas preeminencias.

—¡Quién estuviera allí!

—Por ejemplo, en los banquetes en que se solemniza una victoria, gozan del privilegio de ser comidas antes que los hombres.

***

Manolito, coge de la azucarera el terrón de azúcar más grande.

—Mamá—pregunta—¿puedo comérmelo?

—No, hijo mío. Es demasiado grande.

El muchacho sin desconcertarse divide el terrón con la boca, se come la mitad y enseñando lo que queda dice:

—¿Y ahora?

***

ACERTIJO

Donde estoy el mundo es poco;
Ocupo espacio pequeño,
Y aunque tierra y mar apoco,
Me trocará, si no es loco,
Por cualquier lugar mi dueño.

(La solución mañana.)

Solución á la charada:

PRIMAVERA

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 17 de Enero de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	665'73
Temperatura del aire	1'0
Id. máxima del sol del día anterior	12'6
Id. id. á la sombra	11'4
Id. mínima en la noche última	—0'0
Id. id. á cielo descubierto	—1'0
Dirección del viento	NO.
Fuerzaa proximada	Viento f.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	12 mm.
Estado del cielo	Cubierto.

Boletín religioso.

Santos del día 18

La Cátedra de San Pedro en Roma

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 17, 5 tarde

Gratificación de un ministro

El ministro de la Gobernación ha gratificado esta mañana con 500, 300 y 200 pesetas á cada uno de los tres individuos que han detenido á los asesinos del cura de Peñirube.

Nombramientos

Ha sido nombrado Director general de Instrucción pública, el Conde de San Simón y Director general de penales D. Jorge Loring, este último ha llegado de Málaga á esta capital en el tren de las doce de hoy, no habiendo tomado aún posesión de su cargo.

Llegada del Archiduque de Austria

Acompañado de sus hermanas es esperado mañana en esta Corte en el tren de las 12'30, el Archiduque de Austria.

El Rey en El Escorial

Para asistir á los funerales que se celebraban hoy en El Escorial, con motivo de cumplirse el tercer mes de la muerte de la Princesa de Asturias, ha marchado esta mañana á dicho punto en automovil, S. M. el Rey, habiendo invertido en el viaje setenta minutos.

Debido á tal causa los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, han despachado con Su Majestad más tarde que de ordinario.

Firma de hoy

La firma de hoy se limita á la adaptación de la contribución industrial á la nueva ley de alcoholes, y á algunos decretos de Gobernación, sin interés para esa provincia.

Los muebles de Isabel II

Hoy han sido rectificadas algunas noticias que circulaban referentes á la venta de los muebles que en vida pertenecieron á doña Isabel II, creyéndose que en caso de realizarse transcurrirán tres ó cuatro meses para ello.

La Universidad de Zaragoza

Se da como seguro que la Universidad de Zaragoza tomará la iniciativa para los festejos que se proyectan celebrar en ocasión del IV. Centenario del Quijote.

Parece existe el propósito de realizar una excursión al antiguo Castillo-morada del duque de Empedrola, lugar de donde se cree trazó algunos pasajes de su obra el inmortal Cervantes.

Viaje de un ministro inglés

Ha salido de Malta con dirección á Gibraltar el ministro de Marina de la Gran Bretaña.

Parece que este viaje tiene por objeto el girar una visita de inspección á dicha plaza.

De Valencia

Las noticias recibidas de Valencia dan cuenta de haberse registrado hoy algunos pequeños incidentes entre los huelguistas del puerto.

Sin embargo la situación actual es la normal.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	74'40
Amortizable al 5 por 100	98'35
Acciones del Banco	455'50
Acciones de Tabacos	409'50
CAMBIOS	
París á la vista	32'00
Londres á la vista	33'11

ZÁRRAGA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

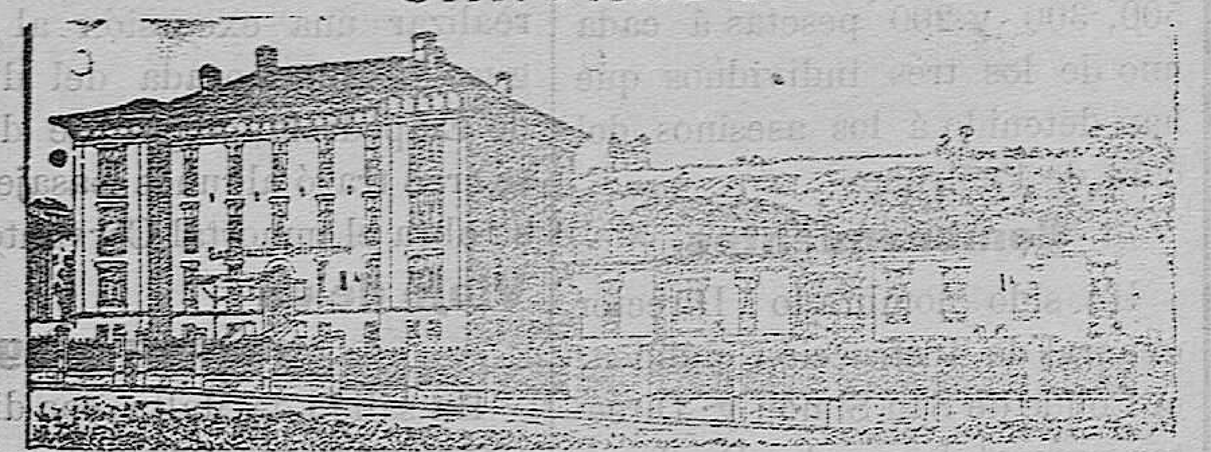
SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, háase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

ASMA ✣ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

BEBIDA DE LOPEZ

contra el

REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(*Exíjanse* siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. *Exíjase:*



MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Casa fundada en 1895.

LA NACIONAL,

Asociación de padres de familia de España.

OFICINAS EN MADRID

Mayor, 87, pral. (Antes Toledo, 26), Teléfono 1.564

Representantes en provincias.

Reemplazo de 1905.

El sorteo se celebrará el día 12 de Febrero, antes de cuya fecha hay que pactar los contratos.

Esta Asociación libra á los mozos abonando 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

LA NACIONAL satisfizo en el último reemplazo más de un MILLON de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

LA NACIONAL abona 1.500 pesetas á los mozos que, resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Contratos á 725 pesetas.

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 PESETAS.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar Servicio activo permanente.

FORMA DE ASOCIARSE Y CONTRATAR

En los puntos donde tengamos Representante, pueden entenderse con él; cuando la inteligencia sea con esta oficina, se remitirá el resguardo del depósito y una nota detallada con los nombres del mozo asegurado, sus padres, pueblo y provincia de su naturaleza y vecindad, consignando también el nombre y domicilio de la persona que haya hecho el depósito, que es siempre la que debe contratar. Una vez recibido todo, á correo seguido se remiten las oportunas pólizas, una de las cuales conserva el asociado, como resguardo y garantía de su derecho.

Advertencias importantes

Las cuotas depositadas en LA NACIONAL, tienen una bonificación de dos por 100.

Sólo quedarán depositadas en LA NACIONAL aquellas cuotas que los interesados, por comodidad, confíen espontáneamente á esta oficina.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 PESETAS en concepto de comisión y pago de impuestos.

Cuando un interesado contrate varios seguros, tendrá que hacer tantos depósitos, por separado, como mozos se aseguren.

Para resolver cualquier duda, diríjanse al Director de LA NACIONAL, calle Mayor, 87, principal, en Madrid, ó á DON EMILIO SERRANO Y NIETO, nuestro Representante en Segovia, calle de Juan Bravo, núm. 27, pral.

Referencias de "La Nacional"

Los representantes en provincias tienen á disposición del público la lista de los mozos redimidos en distintos reemplazos.

Entre otros, han recibido 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, los señores siguientes:

D. Dionisio Motos.—Senador por Almería.
D. Buenaventura Muñoz.—Presidente de la Audiencia de Valladolid.
D. Pedro Escobar.—Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.
D. Luis Escobar.—Escribano del Juzgado de la Inclusa, Madrid.
D. Vicente Royo.—Propietario. San Lorenzo, 2, Madrid.
D. José Ruiz Jiménez.—Capitán de Húsares de Pavía.
D. Mariano Calvo.—Capellán del Hospital Militar de Madrid.
D. Antero Yusansti.—Escribano del distrito de Buenavista.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer órden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.